



ANEXO I

REMUNERACIONES PARA EL PERSONAL QUE SE DESEMPEÑA EN LAS TAREAS DE HORTICULTURA, EN EL ÁMBITO DE LAS PROVINCIAS DEL CHACO y DE FORMOSA.-

Vigencia: a partir del 1° de agosto de 2024, hasta el 31 de agosto de 2024.-

TRABAJOS BAJO COBERTURA PLÁSTICA	Por mes \$	Por día sin S.A.C. \$	Suma no remunerativa por única vez	
			Por mes \$	Por día sin S.A.C. \$
Ayudantes.....	620.762,20	27.209,18	40.610,61	1.780,04
Serenos.....	630.190,22	28.033,87	41.227,40	1.833,99
Ayudantes de quinteros.....	638.519,88	28.091,40	41.772,33	1.837,76
Quinteros.....	662.370,62	29.143,64	43.332,66	1.906,59
Tractoristas.....	727.143,41	31.987,32	47.570,13	2.092,63
Capataces.....	754.902,75		49.386,16	
TRABAJOS A CIELO ABIERTO	Por mes \$	Por día Sin S.A.C. \$	Suma no remunerativa por única vez	
			Por mes \$	Por día sin S.A.C. \$
Ayudantes.....	620.762,20	27.209,18	40.610,61	1.780,04
Serenos.....	611.434,30	27.198,70	40.000,38	1.779,35
Ayudantes de quinteros.....	624.337,40	27.467,11	40.844,50	1.796,91
Quinteros.....	642.760,77	28.280,10	42.049,77	1.850,10
Tractoristas.....	705.091,73	28.019,31	46.127,50	1.833,04
Capataces.....	732.581,12		47.925,87	



Se deja constancia que la suma no remunerativa se deberá abonar por única vez durante el mes de AGOSTO 2024.-

Asimismo, se hace saber que las escalas salariales obrantes en el presente Anexo resultan de la aplicación de la recomposición de las remuneraciones mínimas y del incremento acordado oportunamente en negociación colectiva.



ANEXO II

REMUNERACIONES PARA EL PERSONAL QUE SE DESEMPEÑA EN LAS TAREAS DE HORTICULTURA, EN EL ÁMBITO DE LAS PROVINCIAS DEL CHACO y DE FORMOSA.-

Vigencia: a partir del 1° de septiembre de 2024, hasta el 31 de mayo de 2025.-

	Por mes	Por día sin S.A.C.
	\$	\$
TRabajos bajo cobertura plástica		
Ayudantes.....	620.762,20	27.209,18
Serenos.....	630.190,22	28.033,87
Ayudantes de quinteros.....	638.519,88	28.091,40
Quinteros.....	662.370,62	29.143,64
Tractoristas.....	727.143,41	31.987,32
Capataces.....	754.902,75	
		Por día Sin S.A.C.
TRabajos a cielo abierto	Por mes	\$
	\$	\$
Ayudantes.....	620.762,20	27.209,18
Serenos.....	611.434,30	27.198,70
Ayudantes de quinteros.....	624.337,40	27.467,11
Quinteros.....	642.760,77	28.280,10
Tractoristas.....	705.091,73	28.019,31
Capataces.....	732.581,12	



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Anexos

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.